

LA PROVINCIA

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A LOS SUSCRITORES.
la primera página, línea... 50 céntos. de peseta.
la cuarta idem id... 25 id. id.
A LOS NO SUSCRITORES.
la primera página, línea... 75 céntos. de peseta.
la cuarta idem id... 37 id. id.
los comunicados de 25 céntos. de peseta la línea,
pesetas, á juicio de la Dirección.—Ningun ori-
al será devuelto.

REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

CALLE DEL NORTE, 10

Principal

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Domin-
gos.

	Pesetas.	Cén ts
En Gerona: trimestre.....	2	>
En el resto de España, id.	2	50
Ultramar y Extranjero, id.	7	>

Números sueltos, 25 céntimos atrasados 50.

DEMANDEZ PARTOUT

LE BOCK LYONNAIS... CERVEZA VELTEN!!

Electores.

Algunos que lo son del término municipal de esta Ciudad que no quieren con hipócritos alardes de independencia convertir en reclamo de votos su anhelo de que se constituya en nuestra capital un Ayuntamiento compuesto de personas de probada moralidad y age-
as por completo á toda idea de lucro; ne aspiran á que en nuestro municipio se administren como es debido los intereses comunales; que abriga los no-
les propósitos de que se inviertan sus ingresos en verdaderas mejoras de la población; y finalmente que desean que todos los partidos, y todos los intereses y todas las clases sociales se vean representadas en nuestro cabildo municipal, proponen la siguiente candidatura monárquico-administrativa para las próximas elecciones de Concejales de esta Ciudad.

DISTRITO 1.º

Colegios.—Casas Consistoriales y Audiencia.

- D. Francisco de Ciurana Hernández, Abogado y Hacendado.
- Lorenzo Corominas y Serra, Propietario y Comerciante.
- José Bonet y Ribugent, del Comercio y Propietario.

DISTRITO 2.º

Colegio.—Estación Central Eléctrica.

- D. Juan Alsina Vila, Hacendado.
- Jaime Sagrera Pijoan, Catedrático.

DISTRITO 3.º

Colegios.—Forsa y Ciudadanos.

- D. Antonio Coll Oliva, Propietario e industrial.
- Mariano Garriga Mundet, Médico.

DISTRITO 4.º

Colegio.—Escuela Normal.

- D. Joaquín de Espona y de Nuix, Director del Instituto.

Gerona 8 Mayo 1891.—Varios electores.

LA LUCHA POR LA EXISTENCIA

Este ha sido el tema de una de las tan

celebradas conferencias dadas en Granada por el ilustrado Catedrático de Química, natural de Olot, Dr. don Benito Torá Ferrer. La prensa granadina acaba de tributarle grandes elogios y del numeroso y distinguido auditorio ha obtenido nutridos aplausos.

Con admirable elocuencia el Dr. Torá ha demostrado que la lucha existe entre todos los elementos de la creación; que tiene también lugar en el reino vegetal y animal, fijándose en lo que ocurre con los seres parásitos que viven á expensas de otros y terminan por privar de la existencia al que les ha servido de medio para vivir y desarrollarse.

El hombre, añade el ilustre disertante, tiene también que luchar y su peor y mas formidable enemigo es su semejante.

Hoy las condiciones de vida son muy diferentes y digan lo que quieran algunos, hoy estamos mucho mejor que en los siglos pasados, en los que se carecía de los medios de locomoción que hoy de los de trasmisión de la palabra hablada y escrita y de otros mil. Para demostrar el carácter de actividad y movimiento de nuestro siglo, citó el ejemplo de lo que acontecía al Dr. Hots en su laboratorio, en el cual hubo un escape de oxígeno que hizo que la población cambiase su carácter pacífico por el alegre y pendenciero, aplicando este episodio que Julio Verne describe en su obra La Ciudad Hidroxigenada á la vida del siglo XIX en que el oxígeno aumentado y el ácido carbónico desminuido, razón por la cual hoy no existen los megaterios hiptosauros y todos los animales gigantes que necesitaban para su vida grandes cantidades de ácido carbónico. Cada día que pasa, se ve que la humanidad va mas oxigenándose y siendo mas activa, así vemos que ya se considera muy tardía la marcha de los trenes movidos por vapor y se sustituye por la electricidad. Extendiéndose despues el orador en amplias consideraciones acerca de la humanidad á la que dividió en tres clases: la de los optimistas, pesimistas y pancistas, comparando la inteligencia de los primeros á lo que ocurre con el espejismo, y considerándolos necesario para acometer las empresas como la del ípsmo de Suez y el descubrimiento de América; fijándose mas detenidamente en esta y manifestando que la nación debería levantar una estatua á Fray Pérez de Marchena, que fué uno de los que mas contribuye-

ron á que España uniera un nuevo mundo á sus dominios.

LOS ACONTECIMIENTOS DE FOURMIES

El *Petit Journal* publica un telegrama de Fourmies (Francia) del que extractamos los siguientes párrafos:

«Diez muertos y veinte heridos, algunos de los cuales no sobrevivirán, han sido el resultado de la jornada de 1.º de Mayo en Fourmies. La ciudad está consternada é indignada, y la muchedumbre de obreros, mujeres y niños, excitada de un modo extraordinario, recorre las calles cantando é insultando á la tropa. Los artilleros del 15.º regimiento han sido recibidos á los gritos de «¡Viva Prusia!», lanzados por pechos franceses».

Despues de reseñar los diversos incidentes de la jornada, da cuenta el referido colega de la manifestación:

«La plaza que se halla ante la Iglesia, era el centro de los manifestantes. A ella dan, en efecto, la alcaldía y el cuartel, en donde estaban encerrados los prisioneros cuya libertad reclamaban los paisanos. En dicho sitio se habian colocado unos cien soldados del 84 regimiento, á los cuales vino á unirse, por la tarde, otro pelotón del 145, procedente de Maubengue».

«A las seis, próximamente, los soldados del 145, que formaban filas á lo largo de la calle de los Oeuillets, que desemboca en la plaza, fueron atropellados por la avalancha».

«Muchos manifestantes, despues de haberles lanzado piedras, intentaban apoderarse de sus fusiles; en tanto, caía al suelo un soldado con la cabeza rota de una pedrada. Un oficial se defendía en medio de un grupo de furiosos. El jefe del batallón ordenó disparar al aire, pero como esto no bastase para dispersar á la multitud, se adelantó, y, por tres veces, gritó que iba á mandar hacer fuego. Los obreros pretenden que no oyeron ninguna de estas amenazas y, además, que debian haber sido precedidas de un toque de clarín, ó de un redoble de tambor. Segun parece, ni el uno

ni el otro se oyó. A la voz de su jefe los soldados dispararon sobre la compacta masa, y en un abrir y cerrar de ojos la anchurosa plaza quedó desierta y unas 30 personas sobre el pavimento».

«El párroco de la Iglesia de San Pedro, que está muy próxima á este lugar, recogió á los muertos mientras los heridos fueron conducidos á otras casas. Todos los heridos ofrecían horrible aspecto, puesto que los soldados habian disparado á quemarropa. Muchos muertos, entre ellos una joven, tenían el cráneo completamente destrozado. En un establecimiento de frente la Iglesia cayó una lluvia de balas entre los concurrentes matando á un niño de 13 años é hiriendo á varias personas».

«Hé aquí los nombres de los muertos: Emilio Cornaille, de 11 años; Ernestina Diot, de 19; Edmundo Gilotteau, de 19; Luisa Hubet, de 21; Carlos Leroy, de 22; Felicia Peunelner, de 17; la señora Segaux; de 30; Maria Blondeau, de 18; Gustavo Pestiaux, de 13».

«Por último, M. Camilo Latour, de 50 años, mirió de miedo al entrar en su casa».

«Los obreros declararon que persistirán en la huelga hasta que se retire por completo toda la tropa».

«Cuando la mujer Segaux fué muerta, estaba rodeada de sus cuatro hijos. Las mujeres se hallan, sobre todo, sumamente excitadas. Injurian á los soldados á cada instante, los tratan de perversos y les gritan: «Devolvednos á nuestros hermanos!»

«Témese qué ocurran nuevos y graves desórdenes».

«Los periódicos del Norte suministran á *La Dépêche* de ayer, estos detalles:

«Asciende á 14 el número de muertos, y el de heridos á 40».

«Las heridas de los cadáveres son atroces; algunos recibieron ochovalas».

«Todavía se vé por tierra fragmentos de cráneo y sobre los muros grandes manchas de sangre que no han sido limpiadas hasta ahora. Las casas de la calle de los Oeuillets, desde el núm. 2 al 44, están acerbilladas de ba-

las. Al ver los agujeros hechos por los proyectiles, puede afirmarse que muchos soldados dispararon al aire.

«Durante toda la jornada de ayer, día 3, la situación fué en extremo violenta, porque la muchedumbre estaba muy sobreexcitada. Canta refranes revolucionarios y no cesa de increpar á las tropas.

«Por la noche continuó la emoción.

Numerosos obreros llevan gasas negras en sus gorras y las muestran de una manera provocativa á los oficiales. Reina la anarquía más completa.

«Anúnciase la dimisión de muchos concejales. Los miembros de todas las sociedades de música, tiro é instrucción militar depositaron en la alcaldía sus armas, equipos é instrumentos de música, con aplauso de la multitud.

«El prefecto y el procurador general están en Fourmies. Se teme mucho la jornada de hoy domingo porque se celebran los funerales en honor de las víctimas. Créese, sin embargo, que serán aplazados hasta mañana.

«Un batallón del 129 regimiento de línea, con un efectivo de 400 hombres, ha recibido orden de estar presto á partir del Havre para el departamento del Norte. Igualmente se halla dispuesto un tren.

«Dos regimientos de caballería procedentes de Sedan y Vouziers, acaba de llegar a Fourmies.

«Quinientos soldados, que estaban de guarnición en Lille, han salido para Fourmies. Seguirán á éstos nuevos refuerzos.»

NOTICIAS

Hoy es el día señalado para que se ejercite uno de los derechos constitucionales de mas trascendencia. El Ayuntamiento es uno de los organismos que mas contribuye al bien estar y prosperidad de la patria cuando en la práctica de sus encargos se imprime la honradez y patriotismo. Por esto es que consideramos de suma trascendencia para el elector el acto de emitir su sufragio ya que su deber le impone el conocimiento de las condiciones de moralidad y suficiencia que han de concurrir al candidato.

El partido conservador inspirándose en los mas elevados sentimientos de patriotismo, en unión de los demás partidos afines, ha elegido para llevar al nuevo Ayuntamiento, personas que por su honradez y especiales circunstancias sean buena garantía para que el vecindario vea en ellas fieles representantes cuyo celo para la gestion administrativa,—objeto principal de tales corporaciones—no deje duda.

Así es que no solamente invitamos á nuestros correligionarios á que acudan á los colegios electorales, sino que tambien á cuantos se precien de buenos ciudadanos para que otorguen su voto en la creencia espresada, única manera de que Gerona pueda conseguir un Ayuntamiento para Gerona.

—Con mucho gusto hemos visto que, gracias á las gestiones practicadas por nuestro Senador el Excelentísimo señor don Fernando Puig, por unanimidad de la Junta Inspectora Facultativa de Sanidad Militar

en su sesión de 28 Abril, quedaron las aguas del VICH CATALÁN incluidas en el Catálogo de aguas minerales que pueden suministrarse á los Hospitales con nota de recomendación á virtud de sus excelentes efectos.

Felicitemos cordialmente á los señores Furest y Compañía por tal distinción.

—En otro lugar del presente número nos ocupamos de una de las importantes conferencias que el Dr. don Benito Torá y Ferrer, natural de Olot, ha dado en Granada en cuya Ciudad sirve una Cátedra de Química.

Sabemos que algunos amigos del distinguido disertante tienen el proyecto de solicitarle se retenga unos días en esta Capital cuando, como todos los veranos se dirija á Olot, para organizar algo que dé motivo de oír al elocuente y sabio orador.

Seria para nosotros una satisfacción felicitar personalmente al propio tiempo que ofrecer nuestros respetos á un personaje de tanta valía.

—Agradecemos á la Dirección del colegio de San Narciso la invitación para asistir á las Conclusiones que hoy á las 5 de la tarde, tendrán lugar en el salón de actos de dicho centro de enseñanza.

No dudamos que la novedad del acto literario, atraerá distinguida concurrencia, tanto mas, cuanto los temas de las disertaciones, son de verdadera prueba para alumnos que acaban de ver las asignaturas de que aquellos son objeto.

El acto, en los intermedios de cada proposición, será amenizado por escogidas piezas musicales y que se detallan en la invitación.

No podemos menos de aplaudir el celo de la Dirección al hermanar la enseñanza, con actos que á la vez que sirven de expansión al alumno, sirven tambien para cimentar mas los conocimientos adquiridos durante el curso.

—Van á reconstituírse por el gobierno los registros civiles destruidos en tiempo de la última guerra civil.

—He aqui la alocución que el Sub-inspector de Somatenes ha dirigido á dicho cuerpo.

«Al tomar el mando de los Somatenes armados de Cataluña, por fallecimiento de mi inolvidable antecesor el malogrado General don Félix Camprubi y Escudero, no desconozco las dificultades de la misión que se me ha impuesto, ni lo difícil que es el llenar el vacío que por su prematura muerte dejó en las filas de los Somatenes, el que supo con su iniciativa y raras dotes de mando dar vida á una institución tan querida de los Catalanes; pero aunque conozco la dificultad, ésta no me arredra, puesto que inspirándome en los sentimientos que á favor del Instituto animan al ilustre Jefe de los Somatenes Excmo. Sr. Capitán General del Principado, y ciñéndome estrictamente á cumplir lo que el reglamento previene, procuraré sostener con toda su integridad los derechos de la Institución, no dando nunca al olvido lo que merecen aquellos hombres que, por sostener la tranquilidad de Cataluña, estén dispuestos á todos los sacrificios.

Para llevar adelante la labor que me propongo, cuento, sin duda alguna, con el valioso concurso de los Sres. Vocales que componen la Comisión organizadora, seguro de que me ayudarán con todas sus esfuerzos á continuar la gloriosa tradición de los Somatenes, así como tambien espero contar con la abnegación y entusiasmo de los Sres. Cabos y Sub-cabos de Partido y de Distrito y con el Somatén en general, el que creo seguirá

dando cada día palmarias pruebas de su amor á la paz, única misión del Somatén, á cuyo instituto se honra desde hoy de pertenecer.—El General de Brigada, Gregorio Valencia.»

—Sabido es que existe en Londres un círculo muy aristocrático llamado el «Bachelors Club», que, como su nombre indica, está compuesto exclusivamente de solteros, los cuales tienen que pagar una crecida multa si se casan.

En su última junta general ha tomado este círculo un acuerdo gracioso: enviar á cada socio que contraiga matrimonio un ejemplar lujosamente encuadernado del «Paraiso perdido».

Para hacer pendant al «Bachelors Club», varias señoras de Francfort han establecido una sociedad cuyas individuos hacen tambien juramento de no casarse, y si lo hacen, incurren en la multa de diez mil reales. Estas señoras se han comprometido igualmente á no leer novelas, á vestir siempre de negro y á hacer entre amigas y conocidas una propaganda muy activa contra el matrimonio y contra los hombres.

Lo cual no quita que haya socia que si se presenta ocasión deje de pagar con gusto la multa de los diez mil reales.

—El jueves último con motivo de celebrar su fiesta mayor el vecino pueblo de Celrá vióse concurridísimo de forasteros; con decir que solamente salieron de esta ciudad en ferrocarril quinientas cincuenta y cuatro personas para dicho pueblo, basta para demostrar la animación que habia durante dicho día.

—A causa de la incesante lluvia que hace algunos días viene cayendo en esta ciudad, el mercado de ayer estuvo muy desanimado, haciéndose pocas transacciones.

—Ha dejado de publicarse en Port-Bou el periódico titulado el Port-bouense.

—El último domingo con motivo de tener lugar una velada en la sociedad Talia, viéronse sus espaciosos salones concurridísimos, en especial de elegantes señoritas. Las comedias puestas en escena fueron muy bien interpretadas y el señor Gurt fué objeto de merecidos aplausos.

Felicitemos á la Junta de dicha sociedad por los ratos de solaz que hace pasar á sus socios como si no fuera bastante el chasco que nos llevamos con la compañía dramática de Valero, otra de zarzuela escribió diciendo debutaria en esta ciudad el jueves último y esta es la hora que todavia no ha debutado.

Parece que el Teatro Principal no sirve sino para ciertas... cosas.

—Dicen de Barcelona que son tantas las personas que visitan nuestra escuadra que no pasa un solo día que no tenga que lamentarse algun incidente.

Dicha escuadra la componen el acorazado Pelayo los cruceros Reina Regente é Isla de Luzon y el caza torpedos «Destructor».

—Los periódicos de Madrid y Barcelona tales como El Globo, La Vanguardia y el Noticiero Universal, tribulan justos elogios al Gobierno por su conducta sobre la huelga.

«En cambio —dice La Dinastía de Barcelona— el órgano posibilista de la localidad que en las actuales circunstancias no parece sino que trata de ejercer de anarquista, se atreve

con malévolas insinuaciones encubiertas reticencias, á la policía los disparos esta noche del sábado.

Se requiere un gran moral y un olvido absoluto las conveniencias para escribir el diario republicano título de «La policía y la opinión pública».

—La Publicidad de Madrid denunciado por el Magestad.

—La libertad de que se en España para las reuniones ha sido verdaderamente posible, y la tolerancia y respeto á la libertad, de autoridades, ejemplarísimo.

La misma ostentación ha contrastado en Madrid la nación española con lo Francia, donde habia, solo 25.000 hombres á la vista mundo; con lo ocurrido donde los regimientos están con la consigna del punto bian operar, y en Florencia las patrullas ocuparon la constantemente.

Los discursos, la entrada las reuniones han sido libe no se dirá más sino que comercio podia sufrir como céntricas, la población al tránsito público interrumpido únicamente se prohibió pública, prohibición más atentatoria á la libertad medida de respeto general una oposición baladí podia siendo pueril en todo caso.

—Son curiosos y además vos y oportunos los datos un estudio que con su inteligencia y actividad ha secretaría del Congreso acce fechas en que se han presupuestos generales destauración, el tiempo que comisiones en dar dictámenes que invirtió su discurso 1876-77. Se presentaron supuestos en 22 de Abril de Comisión formuló dictámen Mayo, y el debate en el duró 23 sesiones.

1877-78. Fueron presentados de Abril de 1877; hubo dictámen 18 de Mayo, y consumió su 25 sesiones.

1878-79. Se leyeron en 9 de 1878; el dictámen en 1.º de Mayo, y se discutieron en 32 sesiones.

1880-81. Se sometieron a votación en 17 de Febrero de 1880, misión terminó su informe Marzo, y se dedicaron 32 sesiones a discutirlos.

1881-82. (2.º semestre) Se presentaron en 24 de Mayo, hubo dictámen en 19 de Mayo, y el debate solo duró 2 sesiones.

1883-84. Leídos en 12 de Mayo, la Comisión dictaminó en 12 de Mayo, y el debate invirtió 25 sesiones.

1885-86. Presentados en 5 de Mayo, se dió dictámen en 5 de Mayo, y se discutieron en 5 sesiones.

1887-88. Sometidos al Congreso en 14 de Marzo de 1887, hubo dictámen en 18 de Mayo, y el debate duró 14 sesiones.

1888-89. Se presentaron supuestos en 3 de Abril de 1888, se dió dictámen, y en 23 sesiones.

daron discutidos.

Como se ve, las leyes económicas que se han discutido con más brevedad han sido las de los Sres. Cos-Gayon y Camacho.

—Hablemos de las mujeres bonitas y de su manía mas moderna.

Consiste en pintarse las encías, sin duda porque es lo único que hasta ahora no se habían pintado algunas señoras. La Patti, la Sarah Bernhardt, la encantadora actriz inglesa Minne Hauk y otras bellezas célebres, lo venían haciendo, pero en secreto y sin que llegara á las masas del público femenino el misterio de la receta de que se valían.

Hoy se venden ya en las perfumerías de Londres ó mejor dicho, en las *beautys shops* (tiendas de la belleza) de la metrópoli inglesa una grasa escarlata que es la que sirve para el caso. Sus efectos son maravillosos; la boca resulta encarnada y fresca como la de un niño, y la blancura de los dientes resalta que es un encanto.

—Los extremos de la consulta que el ministro de la Gobernación hizo al Consejo de Estado, con nota de urgencia, sobre la interpretación de la ley Mellado son los siguientes:

1.º Si los individuos que han sido nombrados concejales interinos por los gobernadores en fecha reciente, pueden ser elegidos en Mayo próximo.

2.º Si los concejales que dejaron de serlo en 30 de Junio de 1887 pueden ser elegidos en Mayo próximo, como parece deducirse del mismo texto de la ley, pues los cuatro años de la incapacidad deben referirse á la fecha de la toma de posesión y no á la de la elección.

3.º Si los individuos elegidos concejales en elecciones parciales verificadas en virtud del decreto de 30 de Diciembre del año último, y á quienes toque cesar en 30 de Junio próximo, pueden ser reelegidos en Mayo.

4.º Si aquellos concejales cuya elección fué anulada están incapacitados para ser elegidos en Mayo si aun no han transcurrido cuatro años de la elección que se anuló, sobre cuyo particular algunos acuerdos de la Junta Central del Censo parecen haber prejuzgado ya que no están incapacitados, porque la elección declarada nula no pudo imprimirles el carácter de concejales.

Con este motivo ha publicado la *Gaceta* del día 3 del actual una Real orden que dispone.

1.º Que los Concejales interinos nombrados por virtud de lo dispuesto en el art. 46 de la ley Municipal vigente no están incapacitados por esa circunstancia para ser elegidos en la elección bienal de Mayo del corriente año.

2.º Que los Concejales que cesaron en sus cargos en 30 de Junio de 1887 pueden ser reelegidos en la renovación próxima.

3.º Que igualmente pueden ser elegidos los que, habiendo entrado á formar parte de los Ayuntamientos por elección parcial desde Enero último hasta la fecha, deban cesar en 30 de Junio próximo.

Y 4.º Que los individuos que han pertenecido á un Ayuntamiento cuya elección haya sido declarada nula, no tienen tampoco incapacidad para ser electos si no han cumplido en el ejercicio de su cargo el tiempo que con arreglo á la ley les correspondiera desempeñarlo.

—Un curioso alemán ha hecho el siguiente cálculo:

Todo hombre tiene dos padres, cuatro abuelos, ocho bisabuelos, 16 abuelos terceros, 32 en la 5.ª generación, 64 en la 6.ª, 128 en la 7.ª, 256 en la 8.ª, 512, en la 9.ª y 1.024 en la 10. En la 16 tiene ya 65,532 progenitores, y 16 generaciones ocupan un lapso de tiempo de quinientos años.

Ahora bien: entre esos 65,532 abuelos que todos los hombres de hoy tenemos en el siglo XV, por fuerza debia haber pobres y ricos, ignorantes y sabios, virtuosos y viciosos, nobles y plebeyos, por lo cual la diferencia entre los orígenes de las personas no debe ser muy grande.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Extracto de los principales acuerdos tomados por la Junta provincial de Instrucción pública en sesión de 20 de los corrientes.

Remitir al Rectorado con informe favorable las instancias de doña Maria Albertí, Pilar Coll, Antonia Remus, Carmen Roig y Miguel Bargañó, Maestros respectivamente de Palafrugell, S. Pedro de Osor, Pals, Colomés y San Antonio de Calonge solicitando licencia para tomar parte en las próximas oposiciones.

Remitir á la Dirección general el expediente de doña Balbina Ferrán y Sauri solicitando la jubilación por edad.

Pasar á informe de la Comisión provincial el expediente incoado por el Ayuntamiento de Valfogona solicitando la rebaja de categoría de las escuelas.

Remitir al Rectorado para su tramitación respectiva el expediente de rebaja de categoría de las escuelas de Pont de Molins, informando de acuerdo con el dictamen emitido por el señor Inspector.

Devolver al Alcalde de Cabanas el expediente incoado por el Ayuntamiento, solicitando la rebaja de categoría de las escuelas, ordenándole adjunte al mismo la certificación del número de almas que tiene el Distrito segun el censo oficial de población de 1887.

De conformidad con el informe emitido por el señor Inspector, y en cumplimiento á lo dispuesto por el Rectorado en orden de 9 corriente, remitir á dicho Centro Universitario el expediente formado contra la Maestra pública de Masarach doña Maria González y Amat.

En vista de lo dispuesto por el Rectorado en providencia de 15 corriente, ordenar al Alcalde de Vilafant disponga que inmediatamente la Junta local de primera enseñanza forme expediente á la Maestra pública doña Joaquina Casabó, remitiéndolo oportunamente á este Centro para la debida tramitación; transcribiendo al efecto á dicho Alcalde la indicada providencia del Rectorado.

Remitir á la Junta Central de derechos pasivos la instancia del Maestro jubilado de Fornells de la Selva don Mateo Pons, reclamando haberes atrasados, significando á dicho Centro que de los datos que obran en esta Corporación, resulta que el interesado cesó en el ejercicio activo de la enseñanza en 30 Septiembre de 1889.

Pasar al Cajero de primera enseñanza copia de la providencia del Juzgado de primera instancia de este parti-

do, interesando la retención de la cuarta parte del sueldo de doña Maria Baret Marcé, Maestra pública de Rosas, ordenándole que con arreglo al segundo apartado del artículo 33 de la Real orden de 8 de Noviembre de 1882 cumpliera el servicio que interesa la indicada autoridad judicial.

Remitir al Rectorado el expediente de permuta de doña Ana Trobat, Maria Gratacós y Maria de los Angeles Font, Maestras respectivamente de Bescanó, Vilajuiga y S. Esteban de Guialves (Vilademuls) informando de acuerdo con los Ayuntamientos respectivos.

Reproducir al Juzgado de primera instancia de este partido en contestación á su escrito de 30 de Marzo último, el oficio de esta Junta de 14 de Agosto de 1890, referente á la retención de la cuarta parte del sueldo del Maestro D. Juan Morell y Pardás, significando á dicho Juzgado que de los datos que obran en esta Corporación, resulta que el indicado señor Morell dejó de ejercer el Magisterio público en esta provincia en 10 de Agosto de 1890.

La Junta quedó enterada.

De haberse suspendido las clases en la escuela de niños de Castellfullit á causa del sarampión.

De que el Maestro de Massanet de la Selva ha abierto una escuela dominical gratuita.

De que el Maestro de Canet de Adri el 31 de Marzo último cerró la escuela nocturna y gratuita de adultos.

De haberse recibido el título administrativo del Maestro interino de San Feliu de Guixols D. Mariano Molinas y de haberse diligenciado oportunamente.

De haber sido concedida la pensión correspondiente á doña Isabel Las Platas viuda del ex-Maestro de Vilablareix Sr. Mercader y de haberse cumplimentado lo dispuesto sobre el particular.

De que el Sr. Inspector ha sido nombrado para formar parte de los Tribunales en las próximas oposiciones á escuelas de niñas y de párvulos.

PUBLICACIONES

El número 174 de la *Ultima Moda* correspondiente á esta semana contiene preciosos modelos de trajes, accesorios y labores Acompaña á dicho número una hoja de patrones de tamaño natural que lleva al dorso dibujos para bordados artísticos entre los que figuran los nombres de *Camino*, *Rosalía* y *Octavia* para bordar sábanas de lujo la Administración: calle de Claudio Coello 13 Madrid remite gratis números de muestra Suscripción: 3 pesetas trimestre.

—El número 500 de la *Revista de España*, contiene el importante sumario, siguiente: La jornada de ocho horas, por don Julio Pinyol y Alonso. El libro rojo y la política exterior de España, por don Juan Pérez de Guzman. Introducción del estudio de las sociedades primitivas, por don Adolfo Posada. La cuestión social, por don Rafael M. de Labra. Un embajador de Marruecos en Granada el año de 1766, por don Francisco de P. Villadar. Las cuestiones sociales y el ideal cristiano, por el Conde de Casal Ribeiro. Utilidad de las escalas para los seises (Discurso escrito para el primer Congreso Católico Nacional celebrado en Madrid en 1889), por don Francisco Soler y Gómez. Crónica política interior, por don M. Tello Amundareny. Crónica exterior, por don José F. Herrero. Crónica del teatro, por don Salvador Canals.

Precios de suscripción, Madrid, un mes 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22 y un año, 40 pesetas. Provincias tres meses 13'75; seis, 27'50 y un año 45 pesetas. Administración, Santa Catalina, 5, Madrid.

LA LEY DEL HAMBRE

Corre la madre al motín, adonde el rencor la llama, dejando un niño en la cama bello como un serafín;

Niño que al ver junto al lecho de una Virgen el retrato, que da alegre y sin recato á un niño Jesús al pecho.

Con hambriento frenesí ansioso á la Virgen toca en los pechos y en la boca, como diciendo: «¡á mí, á mí!»

Pero, aunque con vivo anhelo el niño el pecho pedia, la Virgen se sonreía mas impasible que el cielo.

Y mientras la madre hiere gritando: «¡muera el tirano!», y hambriento y puñal en mano lucha y lucha, y mata y muere.

El niño, exánime y yerto, hunde el dedo en el papel, gime airado, tira de él, rasga el cuadro, y cae muerto.

¡Así, venciendo á los dos del hambre la dura ley, ella, inícua, mata al rey y él, impío, rasga á Dios!

Ramon de Campoamor.

EL HIMNO DE LOS ANARQUISTAS

Los anarquistas de Barcelona han puesto en música la revolución social.

En un periódico hallamos algunas estrofas del himno con que suelen amenizar sus reuniones.

Aunque estas composiciones pierden mucho si no van acompañadas de la música correspondiente, allá van los fragmentos del himno anarquista:

—Hijo del pueblo, te oprimen cadenas; Esa injusticia no puede seguir; Si tu existencia es un mundo de penas, Antes que esclavo prefiero morir.

Esos burgueses, asaz egoístas, Que así desprecian á la humanidad, Serán barridos por los anarquistas al grito santo de la libertad.—¡Ah!! El coro, despues de estas estrofas, canta:

—Rojo pendón, no mas sufrir, la explotación ha de sucumbir.

Levántate pueblo leal al grito de revolución social.

—Nuestro poder no romperás, torpe burgués. ¡Atrás!... ¡Atrás!

Estos versos dice *La Epoca* son una verdadera *trouville* para nuestros autores dramáticos de tercer orden de los teatros por horas. Se encuentran hecha (los autores) la letra de un coro de anarquistas muy á propósito para dar realce á cualquier revista política de las que todos los años suelen representarse. Así que no nos sorprenderá escuchar el día de mañana en Apolo ó en Eslava el himno anarquista antes ó después de un tango como el del café ó de una canción como la de *requitrón*.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DEL DIA. San Antonino arzobispo de Florencia.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Pedro.

Gerona.—Imp. Pablo Puigblanquer.

LA PROVINCIA

SEMANARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona trimestre	2	pesetas
En el resto de España; idem.. . . .	2 50	id.
Ultramar y Extranjero.	7	id.

Brasseriés de la Méditerranée

CERVEZA E. VELTEN

BOCK LYONNAIS

Sucursal en Gerona

PARA

TODA LA PROVINCIA SRES. PASQUAL Y TAJÁ

FABRICANTES DE GASEOSAS Y LICORES

11. - Carretera de Barcelona - 11.

(Frente á la Estacion del Ferro-carril.)

GRAN FÁBRICA DE TEJAS Y LADRILLOS

DE

LUIS CATALÁ MORELL

ÚLTIMOS ADELANTOS INDUSTRIALES

Gerona, 85. Calle de la Rutlla, 85. Gerona.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERÍA

DE

JOSÉ PUIG

Abeuradors 7 y Rambla de Álvarez 1, Gerona.

Depósito de hojas para taponeros, Visagras y demás artículos de guarnicionero, Bateria de cocina y Estefas de varios sistemas.

ALMACEN DE HIERROS, CALLE DE CIUDADANOS 16, (BAJOS DE LA FONDA DE ITALIANOS)

Hierros, Chapas y Aceros de las mas acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, Ejes, Muelles y demás artículos para la construccion de carruajes.

Sucursal en OLOT calle Mosca, 8.

BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX

TESORO DE AUTORES ILUSTRES

DE TODAS LAS ÉPOCAS Y NACIONES

Esta Biblioteca se publica en tomos de unas 200 páginas, elegantemente encuadrados y comprendiendo una lectura igual á la de cinco ó seis cuadernos de 2 reales.

Cada tomo vale 50 céntimos (2 reales) en toda España y se pueden comprar sueltos.

Los pedidos, se dirigirán al Administrador de la Biblioteca del Siglo XIX Ronda de la Universidad, 12, y se remitirán por el correo franco de gastos á los señores que anticipen su importe en sellos de correo, libranzas ó letras de fácil cobro.

Servicios de la Compañía



TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.
Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero de 1890.

Línea de Buenos-Aires

Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz á partir desde el primero de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables; y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: señores Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo: don Antonio López de Neira.—Cartagena: señores Bosch Hermanos.—Valencia: señores Dart y Compañía.—Málaga: don Luis Duarte.

Para mas informes, dirigise al Representante en esta Capital, D. ANTONIO BOIXA

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

Tambien se halla de venta la Recopilación de las disposiciones para el arte de edificar con arreglo al derecho de Cataluña, por D. Estéban Muxach, ex-Jefe de carreteras provinciales y municipales de esta provincia.—Un tomo en 4.º de 288 páginas en rústica á 5 pesetas ejemplar.

Tambien se venden impresos municipales.